



La distribuidora que suscribe, informa que los precios por servicios no regulados, asociados a la distribución de energía eléctrica, vigentes a partir del 01 de octubre 2015, son los siguientes:

	Precio Unitario
Atención Domiciliaria AT Aérea	\$ 25.000
Atención Domiciliaria BT Aérea Rural	\$ 15.000
Atención Domiciliaria BT Aérea Urbano	\$ 10.000
Reprogramación de reloj Horario	\$ 12.000
Normalización acometida CNR	\$ 22.000
Normalización empalme CNR	\$ 24.000
Cambio Automático monofásico	\$ 3.000
Cambio Automático trifásico	\$ 11.000
Certificado de corrientes de Corto Circuito	\$ 10.000
Certificados de Suministro	\$ 2.000

Nota:

Valores indicados anteriormente incluyen el impuesto al valor agregado